ACTA N°14/2026
CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

1. ANTECEDENTES GENERALES

En Arica, a **28 de septiembre de 2026**, siendo las 09:41 horas, se constituye el Consejo de Facultad de Educación y Humanidades, en modalidad presencial, en Sala de Reuniones de la Facultad.

La sesión es presidida por el Sr. Carlos Lagos Olivos, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, y cuenta con la asistencia de los siguientes integrantes:

- Sr. Daniel Valcarce Llancapichun, Director Departamento de Idiomas Extranjeros
- Sr. Elías Pizarro Pizarro, Director Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas
- Sr. Jorge Lagos Caamaño, Director Departamento de Español
- Sr. Carlos Mondaca Rojas, Director Departamento de Educación
- Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, Director Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Sr. Claudio Aguirre Munizaga, Consejero de Facultad
- Sra. Mónica Adasme Neira, Consejera de Facultad
- Sr. Juan Carlos Mamani, Consejero de Facultad
- Sr. Joaquín Rojas Faundes, Consejero de Facultad

2. TABLA DE LA SESION

- Aprobación del Reglamento del funcionamiento del Programa Magíster en Educación.
- Varios

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

3.1 Aprobación del Reglamento de Funcionamiento del Programa de Magíster en Educación

El Director del Programa de Magíster en Educación presentó al Comité la versión actualizada del Reglamento de Funcionamiento del Programa, señalando que el documento fué enviado previamente a las unidades pertinentes para su revisión obteniéndose el visto bueno respectivo. Se explicó que la actualización del Reglamento responde a la necesidad de adecuarlo al funcionamiento actual del Programa, considerando que el documento anterior correspondía al año 2016 y que, desde entonces, el Magíster ha experimentado modificaciones en su modalidad de funcionamiento, desarrollo académico y proyección.

Durante la presentación se abordó también la proyección del Programa y el trabajo de colaboración que se desarrolla con otras instituciones de educación superior. En este sentido, se informó sobre la organización de un congreso que se desarrollará durante el mes de marzo, actividad en la que participarán instituciones vinculadas al Programa y en la cual la Universidad de Tarapacá tendrá participación en su organización y comité científico. Se destacó la importancia de esta instancia para los estudiantes del Magíster, especialmente para quienes se encuentran desarrollando sus trabajos de investigación y

tesis, dado que constituye una oportunidad para presentar avances y trabajos académicos, establecer vínculos y participar en espacios de intercambio con otros investigadores y estudiantes de posgrado.

En relación con la participación de estudiantes y académicos en este tipo de actividades, se planteó la necesidad de revisar las alternativas institucionales existentes para facilitar su asistencia, considerando los costos asociados a inscripción, traslado y estadía, así como las distintas disposiciones que regulan el uso de recursos según se trate de estudiantes, académicos u otros participantes. Esto en virtud de las dificultades administrativas presentan dichas gestiones se planteó una propuesta en elaboración destinada a generar mecanismos de apoyo o incentivos para la participación de estudiantes y académicos, iniciativa que se encuentra en revisión y que dependerá de la disponibilidad de recursos y de las autorizaciones correspondientes.

El Director informó, además, sobre el interés que ha generado el Programa entre postulantes provenientes de otros países y sobre solicitudes de becas asociadas al proceso de admisión. Esta situación fue relacionada con el proceso de internacionalización y con la proyección académica del Magíster, considerando la importancia de fortalecer su vinculación con estudiantes y académicos de otros espacios universitarios. Se comentó también la expectativa de continuar fortaleciendo el Programa de cara a sus próximos procesos de evaluación y acreditación, destacándose la necesidad de mantener un trabajo permanente de actualización, desarrollo académico y mejora continua de sus procesos.

Finalmente, se informó sobre una actividad dirigida a egresados del Magister, programada para el 27 de noviembre, para la cual se contempla convocar a las distintas promociones. Se señaló que la actividad busca fortalecer el vínculo con quienes han egresado del Magíster y generar una instancia de encuentro que permita mantener la relación con sus distintas cohortes. Con estos antecedentes, se presentó al Comité la versión actualizada del Reglamento de Funcionamiento del Programa de Magíster en Educación para su aprobación, considerando las modificaciones realizadas durante el proceso de revisión.

3.2 Situaciones académicas y aplicación del conducto regular

Se abordaron situaciones relacionadas con estudiantes que han recurrido directamente a distintas autoridades o unidades de la Facultad para plantear dificultades académicas, evidenciándose la falta de conocimiento y aplicación del conducto regular establecido institucionalmente. Se señaló que, ante situaciones académicas o administrativas, corresponde que los estudiantes recurran inicialmente a las instancias directamente vinculadas con su situación, tales como docentes o jefaturas de carrera, según corresponda, antes de escalar el requerimiento a otras autoridades. Se destacó que el respeto de este procedimiento permite delimitar adecuadamente las funciones y atribuciones de cada autoridad, facilitando la adecuada atención de cada caso. En aquellos asuntos que, por su naturaleza, requieran intervención de una autoridad superior, se deberá proceder conforme a la normativa y a los procedimientos institucionales vigentes.

3.3 Actividades de Facultad y coordinación de acciones para octubre

Respecto de las actividades programadas para octubre, se informó que continúan las gestiones asociadas a la conmemoración del Día del Profesor, prevista para el 14 de

octubre durante el horario protegido, y la actividad de formación lectora que se desarrollará durante el mismo período. Se señaló que ambas iniciativas requieren coordinación de horarios, convocatoria y participación de las carreras, por lo que se continuará trabajando en la definición de sus aspectos organizativos y en la difusión de la información correspondiente.

3.4 Revisión de aspectos vinculados con la Licenciatura en Educación

Finalmente, se abordaron aspectos relacionados con el funcionamiento y actualización de la Licenciatura en Educación, particularmente respecto de la articulación entre sus asignaturas, resultados de aprendizaje y competencias. Se planteó la necesidad de revisar estos elementos considerando los procesos de rediseño curricular actualmente en desarrollo en las carreras de la Facultad y las observaciones que han surgido en procesos de evaluación y acreditación. Se señaló, además, la conveniencia de evaluar periódicamente el funcionamiento de la Licenciatura, sin esperar necesariamente a un nuevo proceso de acreditación, de manera que puedan identificarse oportunamente aquellos aspectos susceptibles de actualización o mejora.

3.6 Acuerdo y seguimientos

Acuerdo: Se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Programa de Magíster en Educación, para continuar con su tramitación institucional.

Seguimiento 1: Continuar las gestiones de coordinación y organización de las actividades académicas y de vinculación asociada al Programa de Magíster en Educación, incluyendo las iniciativas con otras instituciones y las actividades con egresados.

Seguimiento 2: Reforzar, entre las carreras y la Facultad, la aplicación del conducto regular, delimitando adecuadamente las funciones y atribuciones de cada autoridad y facilitando la adecuada atención de cada caso.

4. CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo otros puntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:52 horas.

5. FIRMA

En señal de conformidad, firman los presentes:

Elías Pizarro Pizarro
Director
Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas

Emilio Ulloa Valenzuela
Director
Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

Jorge Lagos Caamaño
Director
Departamento de Español

Carlos Mondaca Rojas
Director
Departamento de Educación

Daniel Valcarce Llancapichun
Director
Departamento de Idiomas Extranjeros

Claudio Aguirre Munizaga
Consejero de Facultad

Joaquín Rojas Faundes
Consejero de Facultad

Mónica Adasme Neira
Consejera de Facultad

Juan Carlos Mamani
Consejero de Facultad

Carlos Lagos Olivos
Decano
Facultad de Educación y Humanidades